

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

**12** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2015, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la “Zona D” que incluye las siguientes instalaciones: Depósito de Vallecas, depósito de Hortaleza, depósito y recinto “El Calverón”, Pozo FA-3, Pozo FU-3, Pozo-FPD1, Pozo FB-2, Pozo FX-3 y sus entornos.*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
    - b) Número de expediente: 216/2014.
    - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.  
Área de Arquitectura y Urbanismo.  
Domicilio: Calle Santa Engracia, número 108, séptimo izquierda.  
Localidad y código postal: 28003 Madrid.  
Teléfono: 915 451 000, extensión 1069.  
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la “Zona D” que incluye las siguientes instalaciones: Depósito de Vallecas, depósito de Hortaleza, depósito y recinto “El Calverón”, Pozo FA-3, Pozo FU-3, Pozo-FPD1, Pozo FB-2, Pozo FX-3 y sus entornos.
    - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: Cuatro años.
    - e) CPV: 77310000.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
  4. Valor estimado: 592.914,74 euros, IVA excluido.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 592.914,74 euros, IVA excluido.
    - IVA: 124.512,10 euros.
    - Importe total: 717.426,84 euros, IVA incluido.
- El presupuesto máximo de licitación para el período de cuatro años del contrato asciende a 592.914,74 euros, IVA excluido, desglosado de la siguiente forma:
- Importe servicio mantenimiento y mejora (sin IVA): 568.779,13 euros.
  - Importe seguridad y salud (sin IVA): 24.135,61 euros.
6. Garantías:
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo 0, Subgrupo 6, Categoría A.
  - b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de febrero de 2015, hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 13 de marzo de 2015.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
  - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Las proposiciones económicas de los licitadores no podrán superar el importe máximo de 568.779,13 euros, IVA excluido y excluido el importe de seguridad y salud. Está programada una visita obligatoria a las instalaciones para el día 12 de febrero de 2015, a las diez horas. Antes del día 9 de febrero de 2015, a las trece horas, los interesados en participar en la visita deben contactar con el Área de Arquitectura y Urbanismo (Áreas Verdes) de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Los detalles y condiciones se encuentran disponibles en el documento “Convocatoria visita”, disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org)).
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de enero de 2015.

Madrid, a 22 de enero de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/191/15)

